

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD Celebrada el 22 de octubre de 2018

RELACIÓN DE ASISTENTES:

ILMO. SR. DECANO

JAVIER ARIAS DÍAZ

SRES. VICEDECANOS

CANIZO LÓPEZ, J. FRANCISCO del
CARRERAS DELGADO, JOSÉ LUIS
CUADRADO PÉREZ, M^a LUZ
GINER NOGUERAS, MANEL
MILLÁN NUÑEZ-CORTÉS, JESÚS
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN
VARA AMEIGEIRAS, ELENA
VILLENNA GARRIDO, VICTORIA

SRA. SECRETARIA

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

DELEGADOS DEL DECANO

MIGUEL TOBAL, FRANCISCO
FERNÁNDEZ LUCAS, ALBERTO

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ
ARRÁEZ AYBAR, LUIS
COLLADO YURRITA, LUIS
GUIBELADE DEL CASTILLO, EDUARDO
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN
TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

MARTÍNEZ MORA, MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ RUIZ, JAVIER

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

MARÍA ELVIRA GUTIÉRREZ-VIENA DE MOLINA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ÁLVAREZ-SALA, LUIS ANTONIO
BLANCO GAITÁN, M^a DOLORES
CALLE PURÓN, M^a ELISA
CHEVALIER DEL RÍO, MARGARITA
FERNÁNDEZ MATEOS, MARÍA PILAR
GARCÍA MARTÍN, CRUZ
GARCÍA SEOANE, JORGE
HERNÁNDEZ GALLEGO, JESÚS
HERRAÍZ MARTÍNEZ, MIGUEL
LAGO FEMIA, EVA de
LAPENA GUTIÉRREZ, LUIS
LÓPEZ-HERCE CID, JESÚS
MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO
MARTIN VELASCO, ANABEL
MORO SÁNCHEZ, M^a ÁNGELES
ORTEGA MOLINA PALOMA
PELAYO ALARCÓN, ADELA
RAMÍREZ SEBASTIÁN, JOSÉ MANUEL
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL
RUIZ ALBUSAC, JUAN MIGUEL
TURRERO NOGUÉS, AGUSTÍN
VICENTE LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES
ZUECO ALEGRE, JOSÉ ANTONIO

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS
ARRAZOLA GARCÍA, JUAN
FALAHAT, FARZIN

GERENTES DE LOS HOSPITALES

SOTO BONEL, JOSE

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BONA CASA VAREA, BLANCA
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFONSO

ESTUDIANTES

ALFONSO GONZÁLEZ, ALBERTO
GACIELLO, ZACHARIE
JAHOU YASSIR
MONTERO BORJA, CÉSAR IGNACIO

PUJOL DE CASTRO, ANTONIO

INVITADOS CON VOZ PERO SIN VOTO:

ELISA MARÍA MOLANES LÓPEZ
FERNÁNDEZ VILLAR, ÁUREA
LÓPEZ MORENO, LAURA
PAREDES ROYANO, SERGIO DAMIÁN

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

BOMBÍN MARTÍN, ASIER
COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL
CORRALES FERNÁNDEZ, M^a CARMEN
ESPINOSA OLIVARES, ANA
IZQUIERDO GONZÁLEZ, JORGE
MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN
MARTÍNEZ NAVES, EDUARDO
MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS
MORENO SIERRA, JESÚS
TORRES GARCÍA, ANTONIO

En la Sala de Juntas “Ángel Nogales Espert”, se reúne en segunda convocatoria, a las 11:30 h. del día 22 de octubre de 2018, la Junta de Facultad de Medicina, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que se relacionan y conforme al siguiente Orden del Día.

Antes de comenzar con el desarrollo del Orden del Día, el Sr. Decano toma la palabra para presentar y dar la bienvenida a la Junta de Facultad a Dña. María Elvira Gutiérrez-Viena de Molina, nuestra nueva Gerente. Además, solicita que conste en acta, el agradecimiento de la Junta a Dña. María Eugenia González de la Rocha, Gerente saliente, por la labor realizada, deseándole éxito en el ejercicio de su nuevo cargo.

A continuación, cede la palabra a Dña. María Elvira Gutiérrez-Viena de Molina, quien manifiesta sentirse ilusionada ante esta nueva tarea, agradece el recibimiento y se pone a disposición de la Junta y de la Facultad de Medicina.

Explica el Sr. Decano, para conocimiento de la Junta, que asisten a la misma varias personas invitadas, con voz, pero sin voto, a saber:

D. Sergio Damián Paredes Royano. Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad.

Dña. María Elisa Molanes López. Coordinadora de la Unidad Docente de Bioestadística.

Dña. Áurea Fernández Villar. Jefa de Personal.

Dña. Laura López Moreno. Jefa de Asuntos Económicos.

Seguidamente, el Sr. Decano solicita autorización a los miembros de la Junta para ampliar el punto 14 en una plaza de Profesor Asociado de CCSS para el Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico y una plaza de Profesor Asociado 4+4h, de nueva dotación, para la Sección de Bioquímica y Biología Molecular. También solicita permiso para incluir en el orden del día un punto más (16 bis) bajo la rúbrica 'Propuesta de informe sobre la solicitud del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, en relación con la plaza ocupada en Interinidad actualmente por D. Francisco Javier Carricondo Orejana, así como de los miembros de la Comisión de Selección y del Perfil propuesto por el Departamento'. El Sr. Decano explica que en ambos casos no se trata de cuestiones de relevancia, supuestamente susceptibles de originar debate o que hubiesen requerido remisión de documentación previa.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la inclusión de ambos puntos.

Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta del 18-07-2018, con la modificación del punto 1; donde dice: ..."se aprueba el acta de la Junta de Facultad de fecha 27-06-2018, debe decir: "se aprueba el acta del 27-06-2018 con la inclusión del texto del acuerdo del punto 11, que se omitió por error".

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, quien explica la excepción de este punto y lee el texto literal.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la modificación de las actas mencionadas con la inclusión del texto que se omitió.

2.- Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano comienza informando que en el listado de asistentes del acta del 27 de junio, hay que añadir al Prof. Javier Fernández Ruiz, quien por llegar cuando la Junta había comenzado, se olvidó de firmar.

El Sr. Decano informa del nombramiento del Prof. Sergio Damián Paredes Royano como Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad.

Continúa el Sr. Decano con la siguiente recomendación: Facilitar, en lo posible, la realización de los exámenes a los alumnos que se encuentran fuera, en programas de movilidad internacional. Especialmente, aquellos que están en Universidades Hispanoamericanas, pues, por el alto coste de los desplazamientos, no pueden venir para hacer los exámenes y regresar para continuar con su programa de movilidad.

Se abre un debate sobre la conveniencia y/o dificultad que ello supone.

La Vicedecana de Estudiantes toma la palabra y habla del positivo valor que la movilidad internacional tiene para nuestros estudiantes y considera que es relativamente sencillo ayudar a estos alumnos, enviando el examen por e-mail al coordinador de movilidad la Institución Extranjera que acoge al alumno.

Interviene un representante de los alumnos y argumenta esta necesidad de apoyo por parte del profesorado.

El Prof. Luis Antonio Álvarez-Sala, opina que es un tema complicado, porque para ser justos los alumnos que están fuera deberían hacer el mismo examen que los que están aquí, cosa que ve muy difícil pues no se podría mantener, por la comunicación entre los alumnos, la objetividad de las pruebas.

El Prof. Jesús López-Herce pide la palabra, y dice que las asignaturas que se cursen en otra Universidad distinta a la nuestra deben examinarse allí. Considera que es un error que cursen fuera una asignatura y luego vengan a examinarse aquí.

La Prof^a. Pilar Fernández Mateos toma la palabra y propone que tengamos convenios claros y precisos, en los que se reflejen qué asignaturas van a ser convalidadas o no (Learning Agreement). Opina que enviar los exámenes, vía e-mail, es más complicado.

Prosigue el Sr. Decano informando a la Junta que la nota de corte para acceder a la Facultad de Medicina de la UCM ha sido de 12,96 (fecha de 26 de septiembre), la más alta de la CAM y la siguiente ha sido la UAM con un 12,76.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien agradece a todos los presentes su colaboración para que el curso haya comenzado sin incidencias.

La Vicedecana informa que ha mantenido una reunión con la Dirección Técnica de Docencia e Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y con los profesores que coordinan la docencia de Medicina de Familia y Pediatría en Atención Primaria. En esa reunión se trataron varios temas relacionados con la planificación y el registro de las rotaciones de alumnos en Atención Primaria, la certificación de las labores de tutoría y otras acciones para la integración de los profesores y los colaboradores docentes de Atención Primaria en la Facultad de Medicina.

También da a conocer a la Junta que, a la espera de la aprobación por la misma del Comité de la Prueba ECOE, se ha reunido con los Vicedecanos de los Hospitales, con algunos profesores responsables de Práctica Clínica y con el Prof. Julio Zarco para plantear de forma preliminar cuál podría ser el diseño de las pruebas ECOE de 5º y 6º curso de este curso académico. Añade que el Vicedecano del Hospital Clínico, el Prof. José Luis Carreras, ha iniciado reuniones en su centro para organizar la logística de la prueba.

La Prof^a Cuadrado informa también que ha mantenido una reunión con los Directores de Departamento y Directores de Secciones Departamentales con docencia en asignaturas preclínicas, junto con la Secretaria Académica. En dicha reunión se registraron algunas deficiencias en las instalaciones de las aulas de la Facultad, que se van a notificar al Servicio de Mantenimiento y a la Gerencia de la Facultad. Esa misma reunión se aprovechó para coordinar los exámenes conjuntos de Anatomía, Organografía y Fisiología de 2º curso. Con objeto de facilitar el desarrollo de estos exámenes, las clases de 1º curso se han trasladado a otras aulas en esos mismos días, y la Vicedecana agradece la comprensión de los profesores afectados.

La Prof^a Cuadrado concluye su intervención comunicando que la organización de las Sesiones Básico-Clínicas ya está en marcha, y agradeciendo a la Prof^a Teresa Vázquez, del Departamento de Anatomía, que haya asumido la coordinación de esta actividad.

El Vicedecano de Calidad y Postgrado, toma la palabra para hablar sobre la Acreditación ANECA y el Programa DOCENTIA-UCM, el cual es obligatorio para todo el profesorado y se plantea actualmente a 3 años vista, con encuestas anuales y unos requisitos adicionales en el tercer año (autoinforme del profesor ...). En distintas ocasiones, el Vicedecano se ha reunido con la Directora de la Oficina para la Calidad, quien ha impartido, en distintas facultades y a distintas horas, un ciclo de sesiones informativas para el profesorado UCM sobre nuestro programa DOCENTIA.

Los Profesores Asociados de CC de la Salud tienen dos problemas:

- Enfrentarse al requisito de tener, al menos, una evaluación favorable de su actividad docente para poder ser acreditados a través del Programa ACADEMIA de ANECA.
- Tener asignados grupos de alumnos que puedan evaluarles; para que una evaluación sea válida se requiere impartir al menos 1,5 créditos (antes eran 2) a un grupo mínimo de 5 alumnos y una cumplimentación de encuestas igual o superior al 20% del grupo.

Se van a desdoblar las asignaturas teórico-prácticas en créditos teóricos y prácticos y, a su vez, los profesores de prácticas podrán ser evaluados por sus grupos de alumnos. Para ello es esencial que dichos grupos, con sus profesores y una asignación mínima de 1,5 créditos consten en GEA. El programa GEA recibe la información que introducen los departamentos y esa es la información que obtiene el Programa DOCENTIA unos días antes de abrir cada plazo de solicitud de participación, pero no tiene el nombre de los alumnos asignados a cada grupo. Hay que asignar los alumnos a los profesores que han solicitado la evaluación DOCENTIA, manualmente y desde los departamentos, para que esos alumnos tengan acceso a las encuestas sobre cada profesor a evaluar.

Por otra parte, e independientemente del proceso descrito, tras una serie de reuniones del equipo decanal con la Vicerrectora de Calidad y la Directora de la Oficina para la Calidad, se ha elaborado un procedimiento excepcional para la evaluación DOCENTIA a través de las asignaturas, hasta ahora no evaluables, de Práctica Clínica I, II y III. Aquellos profesores que imparten su docencia fundamentalmente en estas asignaturas, que requieran una evaluación de su actividad y no dispongan de otra alternativa, podrán acogerse a este procedimiento excepcional *ad hoc* que se implementará en el segundo cuatrimestre de este curso. Para ello, el Vicedecano ha mantenido una serie de reuniones con los Departamentos que imparten rotaciones obligatorias en dichas asignaturas, para informarles sobre los detalles del procedimiento.

Interviene el Prof. Arrazola y expone la problemática que sufren estos profesores para poder ser acreditados por la ANECA ante el requisito imprescindible de contar con una evaluación favorable de su actividad. Esta problemática se ve agravada con el nuevo Programa DOCENTIA-UCM planteado a tres años.

El Vicedecano de Calidad le responde que:

- Por una parte, se mantiene el anterior Programa DOCENTIA a extinguir para posibilitar la evaluación de todos aquellos profesores que lo requieran.
- Por otra parte, cuando este programa finalice, tal como informó la Directora de la Oficina para la Calidad en una sesión informativa, a la que asistieron el Prof. Arrazola y el Vicedecano, tras la encuesta anual de cada curso, el Vicerrectorado de Calidad podrá emitir un informe parcial de evaluación de la actividad a los profesores que lo requieran.

El Prof. Guibelalde opina que debería ser obligatorio para los alumnos evaluar a los profesores, de la misma manera que es obligatorio para los profesores someterse a dicha evaluación por parte de los alumnos.

El Sr. Decano toma la palabra, explica que se está llevando a cabo un gran esfuerzo por parte del Vicerrectorado de Calidad y del Equipo Decanal para llevar a cabo la adaptación del actual programa DOCENTIA y sugiere que se ponga buena voluntad por parte de todos, pues opina que se llegará finalmente a un modelo satisfactorio.

3.- Informe del representante de la Delegación de Alumnos.

El representante de los alumnos informa que se ha producido un cambio en la Comisión Ejecutiva de la Delegación de Alumnos.

Dña. Paula Corral ha dejado de ser la Presidenta de la misma, a quien agradece su trabajo y dedicación en este período, ahora recae el cargo en D. Alberto Alonso González.

Informa que este curso las Jornadas de JEM se van a celebrar en la Universidad Jaume I de Castellón, a las que asistirán tres representantes.

Pide disculpas por la escasa representación que hay en esta reunión de la Junta pero el horario de la misma coincide con horario de clases. Por ello, solicita que se tengan en cuenta las fechas de próximas reuniones para que no coincidan con fechas de exámenes.

Se interesa por la situación de las obras de la Delegación.

La Gerente, recién llegada a la Facultad, se compromete a informarles lo más rápido posible.

4.- Aprobación, si procede de la composición de la Comisión Permanente delegada de la Junta de Facultad.

La Secretaria Académica lee la composición de la Comisión Permanente, aprobada en Junta de Facultad celebrada el 18 de julio y, explica que, al haberse presentado dos candidatos para la representación de profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas, debe procederse a una votación.

Comisión Permanente

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof^a Dra. D^a María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Prof. Dr. D. Luis Alfonso Arráez Aybar (Dpto. Anatomía y Embriología). Representante de directores de Dptos. de Ciencias Básicas
- Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita (Dpto. Medicina). Representante de directores de Dptos. de Ciencias Clínicas
- Prof. Dra. D^a. María del Pilar Fernández Mateos (Sección Biología Celular). Representante del profesorado universitario permanente de Ciencias Básicas
- Prof^a Dra. D^a. Adela Pelayo Alarcón (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología) y Prof. Dr. D. Luis Lapeña Gutiérrez, (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia). Representante del profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas
- Prof. Dr. D. Farzin Falahat (Dpto. Cirugía). Representante del resto personal docente e investigador
- D. José Alfonso Fernández Rodríguez. Representante del personal de administración y servicios
- D. Alberto Alonso González. Representante de estudiantes

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento, a la espera del resultado de la votación correspondiente al representante de profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas que se llevará a cabo a lo largo de esta Junta de Facultad.

5.- Aprobación, si procede de las funciones de la Comisión Permanente.

La Secretaria Académica lee las competencias y funciones que la Junta de Facultad delega en la Comisión Permanente:

1. Informar sobre la solicitud de convocatoria de concurso de acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.
2. Informar las propuestas de nombramiento de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos de acceso a plazas del profesorado y, en su caso, sobre el perfil de la plaza.
3. Informar sobre las propuestas de provisión de plazas de profesorado contratado en las que la normativa de la UCM lo requiera.
4. Informar las propuestas de renovación de plazas de profesor contratado.
5. Informar sobre las propuestas de nombramientos y prorrogas de las distintas figuras de colaboradores en docencia práctica.
6. Aprobar modificaciones del calendario académico.
7. Aprobar la propuesta de nombramiento del Tribunal de Compensación.
8. Cualquier asunto de trámite que requiera una decisión urgente por razones justificadas.
9. Cualquier otra cuestión de trámite que ayude a agilizar el funcionamiento de la Junta de Facultad y que esta acuerde delegar en la Comisión Permanente.

10. A propuesta de cualquier miembro de la Comisión Permanente, aquellos puntos del orden del día que generen conflicto o duda, con razones justificadas, serán elevados para su debate y aprobación, si procede, al pleno de la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Estudio de la Facultad.

Comisión de Calidad e Innovación Docente

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof^a Dra. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
- Prof^a. Dra. D. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado. Vicedecano Hospital Clínico
- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
- Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido. Vicedecana Hospital 12 de Octubre
- Prof^a. Dra. D^a. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética
- Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional
- Prof^a. Dra. D^a Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
- Prof^a. Dra. D^a. María José Recio Hoyas. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
- Prof^a. Dra. D^a. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
- Prof. Dr. D. Antonio José López Farré. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
- Prof^a Dra. D^a. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
- D^a María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina. Gerente de la Facultad
- Prof^a Dra. D^a Ana Isabel Martín Velasco (Dpto. Fisiología, 2 primeros años) y Prof^a Dra. D^a. Pilar Fernández Mateos (Sección Biología Celular, 2 últimos años). Representante de Dptos. de Ciencias Básicas
- Prof. Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal (Dpto. Cirugía, 2 primeros años) y Prof. Dr. D. José Luis Carrasco Perera (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, 2 últimos años). Representante de Dptos. de Ciencias Clínicas
- Prof. Dr. D. José Antonio Zueco Alegre. Coordinador del Campus Virtual
- Dña. Aurea Fernández Villar. Jefa Sección de Personal
- D. Antonio Pujol. Representante de estudiantes del Grado en Medicina
- D^a Lourdes Marqués Haro. Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional
- D^a Lucía Martín. Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Representante del Colegio de Médicos (miembro externo)

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

Se propone introducir la palabra “seguimiento” en la denominación de esta Comisión, quedando como sigue: “Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente”.

La Secretaria Académica explica que hay dos candidatos para la representación de Dptos. de Ciencias Básicas y dos candidatos para la representación de los Dptos. de Ciencias Clínicas y que en ambos casos se han puesto de acuerdo para formar parte de la Junta por un periodo de dos años cada uno.

Interviene el Prof. Francisco Miguel Tobal y propone que formen parte de esta comisión los Delegados de Nutrición Humana y Dietética y de Terapia Ocupacional, dado que ambos Delegados tienen que hacer las memorias de seguimiento de los estudios mencionados.

Interviene el Prof. Jorge García Seoane, y manifiesta que los Coordinadores/Delegados de los Grados deberían figurar como miembros natos, y además debe contarse con un miembro externo, de acuerdo con la Memoria del Grado. Añade que, en cursos pasados, dicho miembro externo lo proporcionaba el Colegio de Médicos.

Interviene Áurea Fernández, Jefa de Personal, que explica que como los miembros natos no son elegibles, se pueden incluir y aprobar la composición de la Comisión.

El Sr. Decano pregunta si alguno de los asistentes está en desacuerdo. No hay nadie en desacuerdo.

La Junta aprueba la composición y los nombramientos por asentimiento adecuando la composición final de la misma a la normativa que consta en la Memoria del Grado y en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión aprobado en la Junta de Facultad celebrada el 26 de enero de 2011.

Comisión de Docencia

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof^a. Dra. D^a María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Prof^a. Dra. D^a Elena María Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortés. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado. Vicedecano Hospital Clínico San Carlos
- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
- Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido. Vicedecana Hospital 12 de octubre
- Prof^a. Dra. D^a María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética
- Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional
- Prof. Dr. D. Luis A. Arráez Aybar. Dpto. Anatomía y Embriología
- Prof. Dr. D. Fernando Marco Martínez. Dpto. Cirugía
- Prof^a Dra. D^a. Esther O'Shea Gaya. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Prof^a. Dra. D^a. María Ángeles Vicente Torres. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. José Manuel Ramírez Sebastián. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- Prof. Dr. D. Rafael Rubio García. Dpto. Medicina
- Prof^a. Dra. D^a. Elena Labajo González. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Prof. Dr. D. Eduardo Guibelalde del Castillo. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Prof^a. Dra. D^a. Paloma Ortega Molina. Dpto. Salud Pública y Materno Infantil
- Prof^a Dra. D^a. Elena Giné Domínguez. Sección Departamental de Biología Celular
- Prof^a Dra. D^a. Cruz García Martín. Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular
- Prof. Dr. D. José Antonio Zueco Alegre. Coordinador del Campus Virtual
- D^a Carmen Corrales. Representante de estudiantes del Grado en Medicina
- D. Jorge Izquierdo. Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética
- D. Yassir Jahouh. Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional
- Prof^a. Dra. D^a. María Elisa Molanes López, Coordinadora de la Unidad Departamental de Bioestadística (invitada)

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano

- Profª. Dra. Dª Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Profª. Dra. Dª María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Profª. Dra. Dª. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Prof. Dr. D. José Luis Muñoz Madrigal (Dpto. Farmacología y Toxicología, 2 primeros años) y Profª Dra. Dª Rosa María Olmo López (Sección Bioquímica y Biología Molecular, 2 últimos años). Representante de Dptos. de Ciencias Básicas
- Prof. Dr. D. Jaime Arias Pérez (Dpto. Cirugía). Representante de Dptos. de Ciencias Clínicas
- Dª María Anuncia Fuertes Domínguez. Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes
- Dª Emiliana Elguezabal Prado. Representante de estudiantes

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión y explica que se han presentado dos candidatas para la representación de Dptos. de Ciencias Básicas, que se han puesto de acuerdo para formar parte de la Junta por un periodo de dos años cada uno.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Postgrado

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro González-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad
- Profª Dra. Dª. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Profª Dra. Dª. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Profª. Dra. Dª Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
- Profª. Dra. Dª. María José Recio Hoyas. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
- Profª. Dra. Dª. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
- Prof. Dr. D. Antonio José López Farré. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
- Profª Dra. Dª. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
- Prof. Dr. D. Jorge A. Murillo González. Dpto. Anatomía y Embriología
- Profª Dra. Dª. María Ángeles Aller Reyero. Dpto. Cirugía
- Prof. Dr. D. Francisco Pérez Vizcaíno. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Prof. Dr. D. Sergio Paredes Royano. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. Francisco Carricondo Orejana. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita. Dpto. Medicina
- Profª. Dra. Dª. Elena Labajo González. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Profª. Dra. Dª. Margarita Chevalier del Río. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Profª. Dra. Dª Rosa Villanueva Orbáiz. Dpto. Salud Pública y Materno Infantil
- Profª. Dra. Dª. Carmen Sanz Miguel. Sección Departamental de Biología Celular
- Profª. Dra. Dª. María Ángeles Navas Hernández. Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular
- D. Sergio Antonio Esquivel Ruiz. Representante de estudiantes de Doctorado
- Dª Teresa Crespo García. Representante de estudiantes de Máster

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión. Hay una pequeña modificación, la representante del Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, Profª Margarita Chevalier del Río, debe ser sustituida por la Prof. Dª. Pilar Martín Escudero.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Investigación y Doctorado

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro González-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad
- Prof^a. Dr^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado. Vicedecano Hospital Clínico San Carlos
- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
- Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido, Vicedecana Hospital 12 de Octubre
- Prof^a. Dra. D^a. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Prof^a. Dra. D^a. Juliana Pérez de Miguelsanz. Dpto. Anatomía y Embriología
- Prof. Dr. D. Jaime Arias Pérez. Dpto. Cirugía
- Prof^a. Dra. D^a. María Ángeles Moro Sánchez. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Prof. Dr. D. Miguel Ángel Pozo García. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. Francisco J. Cubero Palero. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- Prof. Dr. D. Joaquín Martínez López. Dpto. Medicina
- Prof^a. Dra. D^a. Ana María López Parra. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Prof. Dr. D. Alberto Muñoz González. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Prof. Dr. D. Alberto Galindo Izquierdo. Dpto. Salud Pública y Materno Infantil
- Prof. Dr. D. Alberto Fraile Ramos. Sección Departamental de Biología Celular
- Prof^a Dra. D^a. Eva de Lago Femia. Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular
- Dra. D^a. María Elena Urcelay García. Representante Comisión Investigación, Hospital Clínico San Carlos
- Dr. D. Joaquín Arenas Barbero. Representante Comisión Investigación, Hospital 12 de Octubre
- Dr. D. Ismael Buño Borde. Representante Comisión Investigación, Hospital Gregorio Marañón
- Prof^a. Dra. D^a. Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
- D^a Laura González Ramos. Representante de estudiantes de Grado
- D^a. Cristina Ulecia Morón. Representante de estudiantes de Postgrado
- D. Walter Cabrera Parra. Representante de Personal de Administración y Servicios

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

Hay una pequeña modificación, el representante del Dpto. de Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia, Prof. Alberto Muñoz González es sustituido por la Prof^a. Margarita Chevalier del Río.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Asuntos Económicos

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof^a. Dr^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro González-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad
- Prof. Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortés. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
- Prof^a. Dra. D^a María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado. Vicedecano del Hospital Clínico de San Carlos

- Profa. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido. Vicedecana del Hospital 12 de Octubre
- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López. Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón
- Prof^a. Dr. D^a. María Isabel Colado Megía, Secretaria Académica
- D^a María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina. Gerente de la Facultad
- D^a. Laura López Moreno. Jefa de Asuntos Económicos
- Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética
- Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional
- Prof. Dr. D. Luis A. Arráez Aybar. Dpto. Anatomía y Embriología
- Prof. Dr. D. Felipe de la Cruz Vigo. Dpto. Cirugía
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Leza Cerro. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Prof. Dr. D. Jorge Juan García Seoane. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. Alberto Triviño Casado. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita. Dpto. Medicina
- Prof^a. Dra. D^a. María José Anadón Baselga. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Prof. Dr. D. Diego García Pinto. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Prof. Dr. D. David Martínez Hernández. Dpto. Salud Pública y Materno Infantil
- Prof^a Dra. D^a. Carmen Martínez Mora. Sección Departamental de Biología Celular
- Prof. Dr. D. Juan Miguel Ruiz Albusac. Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular
- D. Cesar Ignacio Montero Borja. Representante de estudiantes

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Biblioteca

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof^a. Dra. D^a. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof^a. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana Ordenación Académica
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro González-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Prof. Dr. D. Ángel Cogolludo Torralba. Vicedecano Relaciones Internacionales y Movilidad
- Prof^a. Dra. D^a. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- D. Javier de Jorge García-Reyes. Director de la Biblioteca
- D^a. María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina. Gerente
- Prof. Dr. D. Ángel Peña Melián. Dpto. Anatomía y Embriología
- Prof^a. Dra. D^a. María Ángeles Aller Reyer. Dpto. Cirugía
- Prof. Dr. D. Ricardo Caballero Collado. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Prof^a Dra. D^a. Ana Isabel Pozo García. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. Pedro Roda Navarro. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- Prof. Dr. D. Miguel de León. Dpto. Medicina
- Prof^a. Dra. D^a. María Luisa Blanco Caneda. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Prof. Dr. D. Francisco Maraver Eyzaguirre. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Prof. Dr. D. Ángel González de Pablo. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Prof^a. Dra. D^a Pilar Álvarez. Sección Departamental de Biología Celular
- Prof^a. Dra. D^a. Concepción García García. Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular
- D. Sergio Valdés López-Linares. Representante de estudiantes del Grado en Medicina
- Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética
- D^a Marta Ester Elena Portillo. Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional
- D^a Cristina Ulecia Morón. Representante de estudiantes de Postgrado

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

Donde dice Ana Isabel Pozo García, debe decir Ana Isabel Martín Velasco. Se corrige el error.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Profª Dra. Dª. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro González-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Profª Dra. Dª María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Dª. María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina. Gerente
- Profª Dra. Dª Margarita Chevalier del Rio. Directora de la Instalación Radiactiva Central
- Profª. Dra. Dª. Crótida de la Cuadra Blanco. Dpto. Anatomía y Embriología
- Prof. Dr. D. Laureano Lorente Ruigomez. Dpto. Cirugía
- D. Fernando Ortego Merino. Dpto. Farmacología y Toxicología
- Profª. Dra. Dª. Teresa Priego Cuadra. Dpto. Fisiología
- Prof. Dr. D. Pedro A. Reche Gallardo. Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL
- D. Pedro Bas Caro. Dpto. Medicina
- Prof Dr. D. Carlos Báez Richer. Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Prof. Dr. D. Victor Delgado Martínez. Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- D. José María Rivera Guzmán. Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Prof. Dr. D. Manuel Gómez del Moral. Sección Departamental Biología Celular
- Profª Dra. Dª. Onintza Sagredo Ezquioga. Sección Departamental Bioquímica y Biología Molecular
- D. José Alfonso Fernández Rodríguez y Dª Gracia Toledo Mozos (escuela profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte, enfermera). Representante del Personal de Administración y Servicios
- Dª Emiliana Elguezabal Prado. Representante de estudiantes

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

Explica que hay dos candidatos para representantes del Personal de Administración y Servicios, por lo que se votará, pues sólo puede haber un representante.

La Junta lo aprueba por asentimiento, a la espera del resultado de la votación correspondiente al representante del Personal de Administración y Servicios que se realizará durante esta Junta.

Comisión de Cafetería

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Profª. Dra. Dª. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes
- Profª Dra. Dª María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica
- Dª. María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina. Gerente
- 3 representantes de profesores:
 - ✓ Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita.
 - ✓ Profª. Dra. Dª. María Jose Recio Hoyas,
 - ✓ Profª. Dra. Dª. María Esther Lafuente Duarte
- D. Ángel Nazábal. Representante Cafetería
- Dª Ana Espinosa Olivares. Representante de Personal de Administración y Servicios.
- D. Bryan Hyacinthe. Representante de estudiantes del Grado en Medicina
- Dª Carmen Florensa Vicente. Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Dª Paula Slavkov García. Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional

Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Comisión de Avaies

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. José Ramón Regueiro Gonzalez-Barros. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- Prof. Dr. D. Manel Giner Noguerras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Luis Arráez Aybar. Director Dpto. Ciencias Básicas
- Prof. Dra. D^a María José Anadón Baselga. Director Dpto. Ciencias Clínicas
- Prof. Dr. D. José Manuel Ramírez Sebastián y Prof. Dr. D. Luis Collado Yurrita. Dos profesores pertenecientes a la Junta de Facultad, uno de los cuales, al menos, habrá de ser un profesor permanente

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

Votación.

El Sr. Decano, antes de proceder a las votaciones que deben realizarse, da la palabra a los candidatos que se presentan.

Comisión Permanente:

Votación del Representante del profesorado universitario permanente de Ciencias Clínicas.

Candidatos:

Prof^a Dra. D^a. Adela Pelayo Alarcón (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología) y

Prof. Dr. D. Luis Lapeña Gutiérrez (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia).

Comisión de Seguridad y Prevención de riesgos Laborales:

Votación del Representante del Personal de Administración y Servicios:

Candidatos:

D. José Alfonso Fernández Rodríguez (Coordinador de Servicios Generales) y

D^a Gracia Toledo Mozos (Escuela profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte)

Se procede a la votación, a las 13:14 h. por llamamiento, habiendo dos urnas, una para cada comisión. El escrutinio es el siguiente:

Comisión Permanente:

-Prof. Luis Lapeña: 31 votos.

-Prof^a. Adela Pelayo: 19 votos.

-En blanco: 4.

Comisión de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales:

- D. Alfonso Fernández Rodríguez: 39 votos.

- D^a. Gracia Toledo Mozos: 5 votos.

- En blanco: 8

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas y del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

Comisión Académica del Programa de Doctorado de Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas

- Presidente: Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología
- Secretaria: Prof^a Dra. D^a. Elena Labajo González. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Vocal: Prof. Dr. D. Tomás Palomo Álvarez. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología
- Vocal: Prof. Dr. D. José Ramón Mérida Velasco. Departamento de Anatomía y Embriología
- Vocal: Prof. Dr. D. José Ramón Sañudo Tejero. Departamento de Anatomía y Embriología
- Vocal: Prof^a. Dra. D^a. Margarita Chevalier del Río. Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
- Vocal: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Herraiz Martínez. Departamento de Salud Pública y Materno - Infantil
- Vocal: Prof. Dr. D. Andrés Bodas Pinedo. Departamento de Salud Pública y Materno - Infantil
- Vocal: Prof. Dr. D. Fernando Marco Martínez. Departamento de Cirugía
- Vocal: Prof^a. Dra. D^a. María Rosa Rita Villanueva Orbaiz. Departamento de Salud Pública y Materno - Infantil
- Vocal: Prof. Dr. D. Luis Rodolfo Collado Yurrita. Departamento de Medicina

La Secretaria Académica lee los nombres de los miembros de la comisión.

Explica que en la Comisión Académica correspondiente al Programa de Doctorado en Investigación Biomédica únicamente hay un cambio. Tiene la palabra la Prof^a. Ángeles Vicente quien informa que el único cambio que se produce en esta comisión es que deja su puesto la Prof^a. M^a Isabel Colado Megía, por sus ocupaciones como Secretaria Académica y ocupa su lugar la Prof^a. M^a Ángeles Moro Sánchez.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

8.- Aprobación, si procede, de la composición del Comité ECOE.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien hace notar que la composición del Comité de la Prueba ECOE que se propone cumple con los requisitos marcados por la Memoria del Grado en Medicina de la UCM aprobada en la ANECA, donde se establece que debe haber al menos “tres profesores numerarios, de los que al menos uno debe ser del Departamento de Medicina y otro del Departamento de Cirugía”. Aclara, además, que el Comité asumirá finalmente la elaboración de la prueba y su calificación, aunque a las reuniones se invitará a todos aquellos profesores que quieran participar elaborando estaciones para la prueba. La Prof^a Cuadrado informa también de que ha solicitado su integración en varios grupos de trabajo del Comité de Prueba ECOE de la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España, comité que coordina el Prof. Jorge García Seoane. Finalmente, la Secretaria Académica pasa a leer la composición del Comité.

Comité ECOE

- Prof^a. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Profesora Titular del Departamento de Medicina y Vicedecana de Ordenación Académica)
- Prof. Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortés (Catedrático del Departamento de Medicina, Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital Gregorio Marañón y Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente)
- Prof. Dr. D. Manuel Giner Noguera (Catedrático del Departamento de Cirugía y Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)
- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado (Catedrático del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, y Vicedecano del Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López (Profesor Titular del Departamento de Cirugía y Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón)
- Prof^a. Dra. D^a. María Victoria Villena Garrido (Profesora Titular del Departamento de Medicina y Coordinadora de Práctica Clínica I en el Hospital 12 de Octubre y Vicedecana del Hospital 12 de Octubre)

- Prof. Dr. D. Julio Vicente Zarco Rodríguez (Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología)
- Prof. Dr. D. Antonio Ruiz de León San Juan (Profesor Titular del Departamento de Medicina y Coordinador de Práctica Clínica I en el Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. José Tomás Ramos Amador (Profesor Titular del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil y Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. José Luis González Larriba (Catedrático del Departamento de Medicina y Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther (Profesor Titular del Departamento de Medicina y Coordinador de Práctica Clínica I en el Hospital Gregorio Marañón)
- Prof. Dr. D. Alberto Tejedor Jorge (Profesor Titular del Departamento de Medicina y Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital Gregorio Marañón)
- Prof. Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal (Profesor Titular del Departamento de Cirugía y Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital 12 de Octubre)
- Prof. Dr. D. Rafael Rubio García (Profesor Titular del Departamento de Medicina y Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital 12 de Octubre)

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

9.- Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Práctica Clínica.

La Vicedecana de Ordenación Académica recuerda que este punto quedó pendiente en la pasada Junta. Señala también que se proponen Comisiones de Práctica Clínica para los distintos hospitales, que –en cada caso- estarán constituidas por los Coordinadores de Curso de Práctica Clínica que figuran en la guía docente, el Vicedecano del Hospital y la Vicedecana de Ordenación Académica. La Secretaria Académica pasa a leer los nombres de los componentes de las tres comisiones.

Hospital Clínico San Carlos

- Prof. Dr. D. José Luis Carreras Delgado (Vicedecano del Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. Antonio Ruiz de León San Juan (Coordinador de Práctica Clínica I en el Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. José Tomás Ramos Amador (Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital Clínico)
- Prof. Dr. D. José Luis González Larriba (Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital Clínico)
- Prof^a. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica)

Hospital Universitario Gregorio Marañón

- Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López (Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón)
- Prof. Dr. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther (Coordinador de Práctica Clínica I en el Hospital Gregorio Marañón)
- Prof. Dr. D. Alberto Tejedor Jorge (Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital Gregorio Marañón)
- Prof. Dr. D. Jesús Millán Núñez-Cortés (Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital Gregorio Marañón)
- Prof^a. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica)

Hospital Universitario 12 de Octubre

- Prof^a. Dra. D^a. María Victoria Villena Garrido (Vicedecana del Hospital 12 de Octubre, Coordinadora de Práctica Clínica I en el Hospital 12 de Octubre)
- Prof. Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal (Coordinador de Práctica Clínica II en el Hospital 12 de Octubre)
- Prof. Dr. D. Rafael Rubio García (Coordinador de Práctica Clínica III en el Hospital 12 de Octubre)
- Prof^a. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica)

Un representante de los alumnos pide la palabra y solicita tener algún tipo de intervención en esta comisión. Les gustaría tener voz y voto.

La Vicedecana de Ordenación Académica le informa que es algo que no se ha contemplado en cursos previos porque la comisión de cada hospital permanece en contacto continuo con los alumnos a través de los delegados, que por otro lado es inevitable. Explica que las características de estas asignaturas, por ser interdepartamentales, obligan a una superestructura, transversal y por encima de los departamentos, para la coordinación práctica de esta docencia.

La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

10.- Propuesta de informe, si procede, sobre la petición del Catedrático de Universidad D. Emilio Vargas Castrillón, de cambio de Centro a la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Juan Carlos Leza, quien informa sobre el excelente CV del Prof. Emilio Vargas Castrillón que, aunque pertenece al Dpto. de Farmacología y Toxicología, estaba adscrito a la Facultad de Enfermería, Podología y Fisioterapia. El departamento ha informado favorablemente el cambio de Centro.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta.

11.- Propuesta de informe, si procede, sobre la petición de la Catedrática de Universidad D^a M^a Soledad Fernández Alfonso, de cambio de Centro a la Facultad de Medicina y al Departamento de Farmacología y Toxicología.

Vuelve a tener la palabra el Prof. Juan Carlos Leza manifestando que el Departamento ha informado negativamente esta petición, no por la valía docente, académica o investigadora de la Prof^a. M^a Soledad Fernández Alfonso, que nadie puso en duda, sino porque su traslado no conlleva traslado de docencia y supone por tanto un descenso de la fracción carga docente / capacidad docente del Departamento.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar desfavorablemente la propuesta.

12.- Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la adscripción de los Profesores D. Francisco Javier Pera Bajo, D. José Luis Prieto Carrero y D. Andrés Bedate Gutiérrez, de la Escuela de Medicina Legal y Forense al Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de esta Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a. M^a José Anadón Baselga, quien explica la necesidad de este cambio de adscripción como consecuencia de la desaparición del conjunto de las Escuelas.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta.

13.- Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, de nombramiento de Profesor Honorífico para el Curso Académico 2018-19, a favor del Profesor D. Miguel Capo Martí.

El Sr. Decano da la palabra a la Profa. M^a José Anadón Baselga, quien explica la necesidad de este nombramiento y explica los motivos del retraso existente en su solicitud

La Junta de Facultad aprueba la propuesta por mayoría absoluta.

14.- Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de cuatro contratos de Profesores Asociados para el curso académico 2018-19:

1 Asociado de CCSS, para el Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL, Servicio de Otorrinolaringología del H. Clínico San Carlos.

1 Asociado de CCSS, para el Dpto. de Medicina, Servicio de Medicina Interna del H. Clínico San Carlos.

1 Asociado de Facultad de 4+4h, de nueva dotación, para la Sección de Bioquímica y Biología Molecular de esta Facultad.

1 Asociado de Facultad de 4+4 para cubrir la vacante por jubilación de la Prof^a. Reyes Flores Herráez, para la Sección Departamental de Biología Celular.

El Sr. Decano da la palabra a los directores de los respectivos departamentos que solicitan las plazas. Intervienen los Profesores Triviño, Collado y Fernández Ruiz, quienes justifican la necesidad de estas plazas. La Vicedecana de Estudiantes, explica que, por razón de su cargo, ha renunciado a la docencia práctica pero no a la docencia teórica, por este motivo el perfil de esta plaza será para docencia práctica.

El Sr. Decano propone la aprobación de dichas plazas, incluyendo el referido matiz en relación con la de Bioquímica y Biología Molecular.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta.

15.- Propuesta de aprobación de las prórrogas y de los nuevos nombramientos de las distintas figuras de Colaboradores en Docencia Práctica, de los Departamentos que se relacionan en el Anexo a este punto, para el Curso Académico 2018-19.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta.

16.- Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 1 plaza de Catedrático de Universidad, dentro de la acción de fortalecimiento de los Departamentos, para la movilidad del Prof. D. Rodrigo Jiménez García, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, e informe sobre los miembros del tribunal juzgador y el perfil propuesto por el Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. David Martínez, quien expone el magnífico CV del Prof. Rodrigo Jiménez García, especialista en gripe, diabetes y EPOC, aclarando que este es el perfil de la plaza.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta.

16 bis.- Propuesta de informe sobre la solicitud del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de esta Facultad, de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, en relación con la plaza ocupada en Interinidad actualmente por D. Francisco Javier Carricondo Orejana, así como de los miembros de la Comisión de Selección y del Perfil propuesto por el Departamento.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta.

17.- Ruegos y preguntas.

Interviene el Prof. Alberto Triviño Casado, informa que la Facultad de Óptica y Optometría, les propuso prepara un Máster dirigido al Grado de Optometristas, que pronto estará listo para ser tratado en esta Junta.

Un representante de los alumnos, en su turno de palabra, pregunta si es posible tener representación en las Secciones Departamentales.

El Prof. Millán Núñez-Cortés, Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente, informa a la Junta que se ha comenzado a incorporar en la página web de la Facultad de Medicina y, bajo el epígrafe "Educación Médica", distinta documentación y publicaciones que, sobre este campo, pueden ser de interés para el profesorado, con la idea de que sea un apartado en el que paulatinamente se incorpore el acceso a documentación de interés.

El Prof. José Ramón Regueiro, Vicedecano de Investigación y Doctorado, informa que han salido las Becas FPI asociadas a proyectos del MICIU, para las que es necesario estar admitido en un curso de Doctorado. Como algunos beneficiarios no lo están, se abrirá la aplicación (cerrada desde hace días) con objeto de que puedan matricularse, pero para ello es necesario que sus IP (Investigadores Principales) contacten con la persona que coordine su programa, por lo que se ruega que se transmita esta información a todos los IP beneficiarios de becas FPI de los departamentos.

La Secretaria Académica, informa del trámite que debe ser la recién aprobada Comisión Permanente hasta que esté operativa.

El Prof. Luis Collado Yurrita, manifiesta su agradecimiento al Prof. Francisco Carricondo por su trabajo como Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas.

El Prof. Luis Arráez Aybar, anuncia que tendrá lugar, en los días 25-27 de abril, el 14º Congreso de Investigación para Alumnos de Grado en CC de la Salud. Agradece ser nombrado Presidente del Comité Organizador. Anima a los alumnos a participar, pues considera que es una herramienta muy eficaz para introducirse en la investigación, al tiempo que fomenta la cooperación entre profesores y alumnos.

Un representante de los alumnos agradece que el día se considere no lectivo. Además, propone que se lleve a votación el horario en el que se hacen las reuniones de la Junta de Facultad, pues prefieren que se realicen por la tarde.

Y, sin más asuntos que tratar, la Reunión de Junta de Facultad finaliza a las 14:40 h., en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que Yo, como Secretaria Académica, doy fe.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Javier Arias Díaz

María Isabel Colado Megía